



Universidad
de Navarra

Contabilidad y finanzas 1 grupo A (ISSA)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: En esta asignatura se busca que los estudiantes consigan un nivel básico de conocimientos contables, manejando los conceptos contables más importantes y se centra en explicar las bases de la gestión contable en la organización, a través de procedimientos informáticos.

Titulación: Grado en Gestión Aplicada / Bachelor in Applied Management

Facultad: ISSA School of Applied Management

Curso: 1º

Semestre: 2º

Organización temporal: semestral

ECTS: 6

Requerimientos: ninguno

Profesores: [Olga Cano](#)

Tipo de asignatura: básica

Módulo: Empresa

Materia: Contabilidad y Finanzas

Idioma: Castellano

[Horario de clases](#)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CG4 Buscar, analizar y sintetizar información proveniente de fuentes diversas dentro del ámbito de la gestión y dirección de empresas.

CE9 Saber aplicar los principios contables y normas de valoración del Plan General Contable en cualquier tipo de organización y analizar, o preparar para su posterior análisis, la información contable y financiera relevante que de ahí se deriva.

PROGRAMA

Contabilidad:

1. La contabilidad como sistema de información.
2. El Patrimonio y su representación.
3. El Método Contable.
4. El Ciclo Contable.



- 5. Normalización y Planificación Contable (El PGC).
- 6. Contabilidad Informatizada.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1 Clases presenciales teóricas y/o prácticas	60	100%
AF2 Trabajo individual o en grupo y estudio personal	90	0%

*

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la asignatura consta de dos partes (SE3 Evaluación parcial y final y SE5 Evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo). Para aprobar la asignatura es necesario aprobar ambas partes. En la siguiente tabla se refleja el peso de cada una de las partes.

En caso de no poder presentar alguno de los trabajos contemplados en el SE5 (Evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo) no debe presentar justificante, pero para poder presentarse al examen final no puede tener más de 4 trabajos sin entregar.

	PONDERACIÓN
SE3 Evaluación parcial y final	80%
SE5 Evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo	20%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se pueden presentar las situaciones que se detallan a continuación, pero en cualquier caso **para aprobar la asignatura es necesario aprobar ambas partes (SE3 Evaluación parcial y final y SE5 Evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo)**. En caso de suspender alguna de las dos partes, la nota definitiva será 4.0.

1. El alumno suspende la asignatura porque su nota no llega al 5.0 en la evaluación parcial y final, pero ha aprobado la evaluación continua.



Universidad de Navarra

En este caso se conserva la nota de la evaluación continua y el alumno debe presentarse a un examen de toda la asignatura. Se mantienen los pesos de cada una de las partes como en la convocatoria ordinaria.

2. El alumno ha suspendido al evaluación de trabajos y proyectos individuales y/o en equipo.

En este caso se conserva la nota de la evaluación parcial y final y el alumno debe presentar, el día correspondiente al examen de la convocatoria extraordinaria, el trabajo que los profesores le especifiquen. Se mantienen los pesos de cada una de las partes como en la convocatoria ordinaria.

3. El alumno ha suspendido las dos partes de la asignatura.

En este caso el alumno deberá presentar el examen y el trabajo que los profesores le especifiquen, el día correspondiente a esta convocatoria. Se mantienen los pesos de cada una de las partes como en la convocatoria ordinaria.

4. El alumno ha solicitado concurrir a la convocatoria extraordinaria teniendo una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria. En este caso, la nota final de la asignatura será la correspondiente a esta convocatoria, pudiendo ser superior, igual o inferior (incluido el suspenso) a la nota de la convocatoria ordinaria. Además, si una vez solicitada la concurrencia al examen, no se presenta, constará un "No Presentado" y tendrá que volver a cursar la asignatura.

En esta evaluación el alumno deberá presentar el examen correspondiente a la evaluación parcial y final y el trabajo que los profesores le especifiquen, el día correspondiente a esta convocatoria. Se mantienen los pesos de cada una de las partes como en la convocatoria ordinaria.

PLAGIO Y COPIA

En caso de plagio en la entrega de trabajos y otras irregularidades como copiar en los exámenes, se sancionará de acuerdo con la normativa.

El plagio consiste en "presentar el trabajo o las ideas de otra persona como propias, con o sin su consentimiento, al incluirlas en tu trabajo sin el debido reconocimiento. Esto se aplica a cualquier tipo de material—impreso, digital, inédito o generado por inteligencia artificial" (University of Oxford, s.f.).

Para más información sobre formas específicas de plagio, como la copia literal, la paráfrasis sin cita, la colusión, la referencia inexacta y el autoplagio, consulta la guía sobre habilidades académicas de la Universidad de Oxford: <https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism>.

Nota sobre el uso de IA: el contenido generado por inteligencia artificial no debe citarse como autor. En esos casos, deben citarse las fuentes originales en que se basa el contenido generado por IA, no la herramienta de IA en sí. En caso contrario, el uso de texto generado por IA sin reconocimiento adecuado también se considera plagio.

Referencia

University of Oxford. (s. f.). *Plagiarism*. En *Academic Skills*. Recuperado el 10 de junio de 2025, de <https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism>

HORARIOS DE ATENCIÓN

Se realizarán **tutorías presenciales** en el mismo aula de impartición de la asignatura tras la sesión para aquellos alumnos que lo necesiten.



Universidad
de Navarra

NO se atenderán dudas sobre la materia de la asignatura por correo electrónico; por eso está habilitado el horario presencial tras la clase.

Olga Cano: ocano@external.unav.es

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Plan General de Contabilidad 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- La Contabilidad Financiera. Guía pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007. Alfonso López, J.L.; Acedo Gallardo F.; López Espinosa, Germán; Mollá, Cost, Salvador. Editorial Aranzadi (2009). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Bibliografía complementaria

- “Contabilidad General”. Omeñaca García, J. Editorial Deusto (2021). (14ª Edición actualizada con las reformas aprobadas en 2016 y 2021)
- Materiales de consulta del Centro de Estudios Financieros (CEF).